



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 18 de agosto de 2022, en la sala de juntas de la Coordinación del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Celina Díaz Michel, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Coordinación del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes: -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

**01.- C. EDGARDO VAZQUEZ SILVA.-** Dictamen número 8162/2022, trabajador académico, código -----, Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 41 años, al día 01 de julio de 2022, una edad de -----, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$47,882.59. **SE APRUEBA.** -----

**02.- C. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS.-** Dictamen número 8167/2022, trabajador académico, código -----, Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 51 años, 08 meses, 12 días, al día 28 de junio de 2022, una edad de -----, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$56,128.25. **SE APRUEBA.** -----

**03.- C. MARGARITA BONILLA MORENO.-** Dictamen número 8169/2022, trabajadora académica, código -----, Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 05 meses, 14 días, al día 30 de junio de 2022, una edad de ----- se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$47,882.60. **SE APRUEBA.** -----

**04.- C. IRINEO ROBERTO RENTERIA IBARRA.-** Dictamen número 8173/2022, trabajador académico, código -----, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.80 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 31 años, 09 meses, 15 días, al día 01 de julio de 2022, una edad de ----- se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,201.87. **SE APRUEBA.** -----

**05.- C. JOSE DE JESUS RABAGO ANAYA.-** Dictamen número 8177/2022, trabajador académico, código -----, Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales -----

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



adscrito en Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 04 meses, 08 días, al día 24 de junio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$56,128.25. **SE APRUEBA.** -----

**06.- C. HECTOR MANUEL SANCHEZ RAMOS.-** Dictamen número 8183/2022, trabajador administrativo, código \_\_\_\_\_ Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 13 días, al día 29 de junio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$21,193.44. **SE APRUEBA.** -----

**07.- C. LUIS HUMBERTO CAMPOS RODRIGUEZ.-** Dictamen número 8184/2022, trabajador académico, código \_\_\_\_\_, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 3.41 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 34 años, 18 días, al día 04 de julio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,110.05. **SE APRUEBA.** -----

**08.- C. BEATRIZ COSIO GUZMAN.-** Dictamen número 8185/2022, trabajadora académica, código \_\_\_\_\_ Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 41 años, 03 días, al día 04 de julio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$31,535.69. **SE APRUEBA.** -----

**09.- C. JORGE HUMBERTO OSORIO FRANCO.-** Dictamen número 8195/2022, trabajador académico, código \_\_\_\_\_ Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 1.82 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 04 meses, 07 días, al día 08 de julio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$32,898.30. **SE APRUEBA.** -----

**10.- C. ALFREDO GRAJEDA DEL CASTILLO.-** Dictamen número 8196/2022, trabajador académico, código \_\_\_\_\_, Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 50 años, 03 meses, 10 días, al día 11 de julio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$13,927.48. **REGIMEN ANTERIOR. SE APRUEBA.** -----

**11.- C. MARIA EUGENIA PEREZ SANTANA.-** Dictamen número 8199/2022, trabajadora académica, código \_\_\_\_\_, Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.20 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 50 años, 09 meses, 11 días, al día 12 de julio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$31,685.60. **REGIMEN ANTERIOR. SE APRUEBA.** --

**12.- C. JOEL GARCIA BAEZA.-** Dictamen número 8200/2022, trabajador administrativo, código \_\_\_\_\_ Técnico Profesional "C" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito en Coordinación de Egresados y Ex alumnos de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 03 meses, 28 días, al día 13 de julio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$23,533.10. **SE APRUEBA.** -----

**13.- C. SALVADOR ACEVES LOPEZ.-** Dictamen número 8201/2022, trabajador administrativo, código \_\_\_\_\_ Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 41 años, 02 meses, 12 días, al día 13 de julio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$17,661.20. **SE APRUEBA.** -----



14.- **C. SILVERIO QUINTERO GUTIERREZ.-** Dictamen número 8206/2022, trabajador académico, código \_\_\_\_\_ Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 33.82 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 44 años, 08 meses, 13 días, al día 14 de julio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$30,845.16. **SE APRUEBA.** -----

15.- **C. JOSE ALFREDO SANCHEZ GUTIERREZ.-** Dictamen número 8208/2022, trabajador administrativo, código \_\_\_\_\_, Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 31 años, 13 días, al día 14 de julio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$44,850.96. **SE APRUEBA.** -----

16.- **C. FERNANDO MORA MORA.-** Dictamen número 8209/2022, trabajador académico, código \_\_\_\_\_ Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 07 meses, 28 días, al día 14 de julio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$47,882.60. **SE APRUEBA.** -----

17.- **C. TERESA ENCISO LOMELI.-** Dictamen número 8223/2022, trabajadora administrativa, código \_\_\_\_\_, Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita en Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 33 años, 02 meses, 27 días, al día 11 de agosto de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,055.19. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

18.- **C. GENOVEVA MARTINEZ GOMEZ.-** Dictamen número 8168/2022, trabajadora administrativa, código \_\_\_\_\_, Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, 02 meses, 13 días, al día 29 de junio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,649.61. **SE APRUEBA.** -----

19.- **C. ERNESTO SANCHEZ CALAMATEO.-** Dictamen número 8170/2022, trabajador administrativo, código \_\_\_\_\_ Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 37 años, 03 meses, 29 días, al día 30 de junio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,350.64. **SE APRUEBA.** ---

20.- **C. LUZ ELENA MACIAS PLACERES.-** Dictamen número 8174/2022, trabajadora académica, código \_\_\_\_\_ Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.10 horas promedio semanales adscrita en Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus" dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 23 días, al día 24 de junio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ e le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$27,464.41. **SE APRUEBA.** -----

21.- **C. ALEJANDRO GONZALEZ MUÑOZ.-** Dictamen número 8175/2022, trabajador académico, código \_\_\_\_\_ Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrito en Centro Universitarios de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 03 meses, 15 días, al día 24 de junio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$26,497.96. **SE APRUEBA.** -----



**22.- C. MARTHA ODETTE QUINTERO PALOMINO.-** Dictamen número 8176/2022, trabajadora académica, código Técnico Académico Titular "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 24.00 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria No. 11 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 37 años, al día 1° de julio de 2022, una edad de s se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$29,414.20. **SE APRUEBA.**

**23.- C. RAMON VELASCO SANCHEZ.-** Dictamen número 8179/2022, trabajador administrativo, código Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 07 meses, 17 días, al día 29 de junio de 2022, una edad de s se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,206.62. **SE APRUEBA.**

**24.- C. SILVIA ELSA DE LA ROSA PLAZOLA.-** Dictamen número 8181/2022, trabajadora administrativa, código Jefe de Apoyo Técnico con una carga horaria de 44.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 05 meses, 29 días, al día 03 de febrero de 2022, una edad de s se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$23,332.98. **SE APRUEBA.**

**25.- C. JAIME GROVER VACA.-** Dictamen número 8186/2022, trabajador académico, código Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 2.20 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitarios de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 10 meses, 03 días, al día 04 de julio de 2022, una edad de os se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$31,729.39. **SE APRUEBA.**

**26.- C. MARTA GEORGINA FLORES VARGAS.-** Dictamen número 8187/2022, trabajadora académica, código Profesor Docente Asistente "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria No. 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 03 meses, 03 días, al día 04 de julio de 2022, una edad de s se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,588.02. **SE APRUEBA.**

**27.- C. ADRIANA MINERVA SOSA SANCHEZ.-** Dictamen número 8188/2022, trabajadora administrativa, código Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 11 meses, 03 días, al día 04 de julio de 2022, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,761.86. **SE APRUEBA.**

**28.- C. ANTONIO RAMIREZ RUEDA.-** Dictamen número 8189/2022, trabajador académico, código Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 12.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Arandas "Dr. Juan López y López" dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 04 meses, 03 días, al día 04 de julio de 2022, una edad de s se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,208.35. **SE APRUEBA.**

**29.- C. CESAR OROZCO SERRANO.-** Dictamen número 8190/2022, trabajador académico, código Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 21.01 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, 04 meses, 03 días, al día 04 de julio de 2022, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,657.29. **SE APRUEBA.**



**30.- C. FRANCISCO JAVIER AGUILAR CASTILLO.-** Dictamen número 8192/2022, trabajador académico, código , Técnico Académico Asistente "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 12 dependiente del Sistema de Educación Media Superior y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 08 meses, 26 días, al día 11 de julio de 2022, una edad de ; se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,861.62.

**SE APRUEBA.**

**31.- C. AURORA CUEVAS PEÑA.-** Dictamen número 8193/2022, trabajadora académica, código , Profesor Investigador Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 06 meses, 07 días, al día 08 de julio de 2022, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$38,480.89.

**SE APRUEBA.**

**32.- C. DIANA OFELIA URIBE SALDIVAR.-** Dictamen número 8194/2022, trabajadora académica, código , 1, Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 02 meses, 22 días, al día 08 de julio de 2022, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$24,766.66.

**SE APRUEBA.**

**33.- C. JOSE SANCHEZ RUBIO.-** Dictamen número 8197/2022, trabajador académico, código , Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 01 mes, 27 días, al día 12 de julio de 2022, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$30,339.20.

**SE APRUEBA.**

**34.- C. RAUL RUVALCABA HERNANDEZ.-** Dictamen número 8202/2022, trabajador administrativo, código , Técnico Profesional "C" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 03 meses, 02 días, al día 12 de julio de 2022, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$20,162.90.

**SE APRUEBA.**

**35.- C. GUILLERMO RAMIREZ RAMIREZ.-** Dictamen número 8207/2022, trabajador académico, código , Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.07 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 12 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 36 años, 02 días, al día 18 de julio de 2022, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$37,539.63.

**SE APRUEBA.**

**36.- C. MARIA GABRIELA OSORIO PEÑA.-** Dictamen número 8210/2022, trabajadora académica, código , Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Escuela Vocacional dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 07 meses, 12 días, al día 13 de julio de 2022, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$23,676.78.

**SE APRUEBA.**

**37.- C. ALEJANDRO RODRIGUEZ RETOLAZA.-** Dictamen número 8212/2022, trabajador académico, código , Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 37 años, 03



meses, 30 días, al día 15 de julio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$29,676.47. **SE APRUEBA.** -----

**38.- C. ARMANDO PEREZ MIRANDA.-** Dictamen número 8213/2022, trabajador académico, código \_\_\_\_\_, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 14.73 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Ameca dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 10 meses, 11 días, al día 12 de julio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,075.75. **SE APRUEBA.** -----

**39.- C. MARTHA LETICIA BAUTISTA REYNOSO.-** Dictamen número 8214/2022, trabajadora administrativa, código \_\_\_\_\_ Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 37 años, 01 mes, 29 días, al día 14 de julio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_s se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$13,305.53. **SE APRUEBA.** -----

**40.- C. ALEJANDRO FLORES HERNANDEZ.-** Dictamen número 8220/2022, trabajador académico, código \_\_\_\_\_, Técnico Académico Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 04 meses, 13 días, al día 14 de julio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_s se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$37,068.05. **SE APRUEBA.** -----

**41.- C. MARIA DE LOS ANGELES CARDENAS DIAZ.-** Dictamen número 8221/2022, trabajadora administrativa, código \_\_\_\_\_ Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 40 años, 05 meses, 05 días, al día 15 de julio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,098.59. **SE APRUEBA.** -----

**42.- C. LAURA DEL REFUGIO PEÑA LOPEZ.-** Dictamen número 8122/2022, trabajadora académica, código \_\_\_\_\_ Técnico Académico Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 02 meses, 17 días, al día 18 de julio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,781.23. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -----

**43.- C. GRACIELA CORDERO NAVARRO.-** Dictamen número 8161/2022, trabajadora administrativa, código \_\_\_\_\_, Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 03 meses, 26 días, al día 27 de junio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,977.84. **SE APRUEBA.** -----

**44.- C. NETZAHUALCOYOTL DE LA CRUZ CASADOS.-** Dictamen número 8164/2022, trabajador académico, código \_\_\_\_\_ Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 13 "El Sauz" dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 04 meses, 12 días, al día 28 de junio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,809.99. **SE APRUEBA.** -----

**45.- C. NETZAHUALCOYOTL DE LA CRUZ CASADOS.-** Dictamen número 8165/2022, trabajador administrativo, código \_\_\_\_\_ 3, Jefe de Apoyo Técnico con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito en Coordinación General de Extensión y Difusión Cultural de la Universidad de





Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 04 meses, 12 días, al día 28 de junio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$20,422.96. **SE APRUEBA.** ---

**46.- C. YOLANDA ALVAREZ IBARRA.-** Dictamen número 8178/2022, trabajadora académica, código \_\_\_\_\_ Profesor Docente Asistente "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus" dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 10 meses, 28 días, al día 29 de junio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$17,595.23. **SE APRUEBA.** -----

**47.- C. JUANITA MARTHA ELENA CORREA REYES.-** Dictamen número 8191/2022, trabajadora académica, código \_\_\_\_\_ 15, Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 10 meses, 07 días, al día 08 de julio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$30,673.73. **SE APRUEBA.** -----

**48.- C. JUAN MANUEL HERNANDEZ ENCARNACION.-** Dictamen número 8198/2022, trabajador académico, código \_\_\_\_\_ Técnico Académico Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.81 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 11 días, al día 12 de julio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,714.73. **SE APRUEBA.** ---

**49.- C. WILLIAM ENRIQUE LONDOÑO TERWES.-** Dictamen número 8203/2022, trabajador académico, código \_\_\_\_\_, Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, 02 meses, 28 días, al día 14 de julio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,319.84. **SE APRUEBA.** -----

**50.- C. JOSE DE JESUS BLANCO MIRELES.-** Dictamen número 8211/2022, trabajador académico, código \_\_\_\_\_ Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.45 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 12 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 01 mes, 07 días, al día 08 de julio de 2022, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$23,976.93. **SE APRUEBA.** ---

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ TEMPORAL.** -----

**51.- C. ANA CATALINA ALATORRE SILVA.-** Dictamen número 7379/2022, código \_\_\_\_\_ Pensionada Académica de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar una pensión por **INVALIDEZ TEMPORAL** a partir del 29 de junio del 2021, inicia el estado de Invalidez Temporal, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$19,091.48, esta cantidad incluye el 15% de asignación familiar. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.** -----

**52.- C. ROSA VALENTINA DE HARO LLAMAS.-** Dictamen número 8158/2022, trabajadora académica, código \_\_\_\_\_ Profesor Docente Asistente "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar una pensión por **INVALIDEZ DEFINITIVA** a partir del 24 de junio del 2022, inicia el estado de Invalidez definitiva, se le asigna una pensión mensual mínima garantizada por la cantidad de \$5,186.10, incluye 25% de asignación familiar. **SE APRUEBA.** -----



53.- C. OMAR NEGRIN MENDEZ.- Dictamen número 8172/2022, trabajador académico, código [redacted] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 20.08 horas promedio semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de El Grullo dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar una pensión por INVALIDEZ DEFINITIVA a partir del 27 de junio de 2022, inicia el estado de Invalidez definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$5,186.10, incluye 25% de asignación familiar. SE APRUEBA. --- A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD. -----

54.- C. JOSE DE JESUS CERVANTES.- Dictamen número 8160/2022, trabajador académico, código [redacted], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 13.82 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Cihuatlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez y orfandad a la C. BERTHA ALICIA PEREZ LOPEZ y el huérfano YOSHUA ALEJANDRO CERVANTES PEREZ, por la cantidad mensual de \$2,525.56, a partir del 02 de junio de 2022 fecha del fallecimiento del trabajador académico. SE APRUEBA. -----

55.- C. J. JESUS MONROY RODRIGUEZ.- Dictamen número 8182/2022, trabajador académico, código [redacted] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 12.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Cihuatlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez y orfandad a la C. MARIA MARIVEL HERRERA MARTINEZ y la huérfana INDIRA MONROY HERRERA, por la cantidad mensual de \$1,988.72, a partir del 27 de abril de 2022 fecha del fallecimiento del trabajador. SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR ORFANDAD. -----

56.- C. NALDA GEORGINA SOLANO ZEPEDA.- Dictamen número 8205/2022, código [redacted] Pensionada Académica de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por orfandad a la C. SUSANA JACARANDAY ALVARADO SOLANO, por la cantidad mensual de \$2,345.02, a partir del 21 de abril del 2019 fecha del fallecimiento de la pensionada académica. SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ. -----

57.- C. JUAN GARCIA RAMIREZ.- Dictamen número 8159/2022, trabajador académico, código [redacted] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 14.95 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 5 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. TERESA HERNANDEZ CARLOS, viuda del trabajador académico finado, por la cantidad mensual de \$11,100.34, a partir del 17 de mayo de 2022, fecha de fallecimiento del trabajador académico. SE APRUEBA. -----

58.- C. FELIPE TOLEDO GUTIERREZ.- Dictamen número 8166/2022, código [redacted] Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. MARIA HORTENCIA ALVAREZ CURIEL, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$24,871.63, a partir del 19 de enero del 2022, fecha de fallecimiento del pensionado académico. SE APRUEBA. -----

59.- C. GABRIELA GONZALEZ ROMERO.- Dictamen número 8180/2022, trabajadora administrativa, código [redacted] Jefe Operativo Especializado con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Coordinación General de Extensión y Difusión Cultural de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez al C. JOEL MARCIAL GARCIA, viudo de la trabajadora administrativa finada, por la cantidad mensual de \$23,820.60, a partir del 13 de noviembre de 2021, fecha de fallecimiento de la trabajadora administrativa. SE APRUEBA. -----

60.- C. EMILIO GARCIA BARBA.- Dictamen número 8204/2022, código [redacted] Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. ELBA [redacted]





MARIA DEL ROSARIO RAMOS FIGUEROA, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$21,526.16, a partir del 28 de diciembre del 2021, fecha de fallecimiento del pensionado académico. SE APRUEBA.

61.- C. ADELA LOERA ESPARZA.- Dictamen número 8215/2022, código Pensionada Administrativa de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez al C. FELIPE MAGAÑA OCEGUERA, viudo de la pensionada administrativa finada, por la cantidad mensual de \$6,487.00, a partir del 24 de julio del 2022, fecha de fallecimiento de la pensionada administrativa. SE APRUEBA.

62.- C. CARLOS GUADALUPE RODRIGUEZ PRECIADO.- Dictamen número 8216/2022, código Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. SUSANA PATRICIA MICHEL GONZALEZ, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$30,247.39, a partir del 24 de Enero del 2022, fecha de fallecimiento del pensionado académico. SE APRUEBA.

63.- C. JUAN JOSE AVILA MACEDO.- Dictamen número 8217/2022, código Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. MARIA DEL CARMEN LETICIA BARAJAS PICOS, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$28,307.29, a partir del 08 de julio del 2022, fecha de fallecimiento del pensionado académico. SE APRUEBA.

64.- C. JESUS ANGEL COSILION.- Dictamen número 8218/2022, código Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. DOLORES LUCAS LOPEZ, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$13,403.10, a partir del 24 de junio del 2022, fecha de fallecimiento del pensionado académico. SE APRUEBA.

65.- C. JUAN JOSE GARCIA OLMOS.- Dictamen número 8219/2022, código Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. MARIA DOLORES RENTERIA RENTERIA, viuda del pensionado administrativo finado, por la cantidad mensual de \$8,524.58, a partir del 02 de julio del 2022, fecha de fallecimiento del pensionado administrativo. SE APRUEBA.

A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR ASCENDENCIA.

66.- C. CARLOS RAUL VARELA NAVARRO.- Dictamen número 8163/2022, trabajador administrativo, código efe de Unidad "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito en Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por ascendencia a la C. IRMA MARGARITA NAVARRO RODRIGUEZ, madre del trabajador administrativo finado, por la cantidad mensual de \$945.97, a partir del 21 de mayo de 2022 fecha en que falleció el trabajador administrativo. SE APRUEBA.

67.- C. GLADYS VERONICA TABARES TORRES.- Dictamen número 8171/2022, trabajadora administrativa, código Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrita en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por ascendencia al C. HILARIO TABARES MOLINA, padre de la trabajadora administrativa finada, por la cantidad mensual de \$1,397.72, a partir del 25 de enero de 2020 fecha en que falleció la trabajadora administrativa. SE APRUEBA.

MODIFICACION A DICTAMEN No. 7920/2022 DE JAIME CARDENAS SIORDIA de fecha 01 de abril de 2022 se otorgó pensión por Retiro Anticipado en Edad Avanzada por la cantidad de \$18,074.13, se modifica dictamen por Jubilación por la cantidad de \$24,098.84 lo anterior por haber presentado acta de nacimiento de fecha real de nacimiento expedida por la Oficina del Registro Civil del Estado de Jalisco SE APRUEBA MODIFICACION.




## Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/419/2022  
10/10

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 1° de septiembre de 2022 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen.



**MTRO. GUILLERMO ARTURO GOMEZ MATA**  
SECRETARIO GENERAL



**MTRA. CELINA DIAZ MICHEL**  
COORDINADORA GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS



**MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO**  
DIRECTOR DE FINANZAS



**LIC. JESUS PALAFOX YAÑEZ**  
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG



**MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ**  
SECRETARIO DE FINANZAS  
DEL STAUdeG

**MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA**  
**SANTIAGO**  
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG

**LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ**  
**RUIZ**  
REPRESENTANTE DEL SUTUdeG